

Tipos de interés para 2015

Préstamo Social de Vivienda BBVA	Ref.: Euribor mes de Octubre = 0,338% Tipo medio resultante de: Hasta 120.000 €, al 95% Ref. = 0,321% Resto importe, al 110% Ref. = 0,372%	Activos
Crédito Hipotecario Vivienda BBVA	Euribor mes anterior a concesión +0,40 sin redondeo ni comisiones	Activos Prejubilados Pasivos
Crédito Vivienda Convenio de Banca	Ref.: Euribor último día laborable de Octubre = 0,340% Ref. + 0,150 puntos = 0,490%	Activos
Crédito Vario	Ref.: Euribor mes de Octubre = 0,338% Ref. + 1 punto = 1,338%	Activos Prejubilados
Cta. Abono Nómina / Pensión; otras C/Ctes o de Ahorro a la vista	Del 15-06-14 al 15-12-14. Ref.: Euribor 6 meses Mayo 2014= 0,419% / 70% = 0,293% Del 15-12-14 al 15-06-2015 Ref. Euribor 6 meses Novbre. 2014= 0,182% / 70% = 0,127%	Activos Prejubilados Pasivos
Tarjeta VISA, pago aplazado, tipo interés	Ref.: Euribor Octubre = 0,338% Ref. + 3 puntos = 3,338% Mínimo 4,75% / 12 meses = 0,3958% mensual	Activos Prejubilados Pasivos
Nuevas Ref ^{as} de cálculo de Retribución en especie para IRPF (*)	Préstamos vivienda (BBVA y Convenio): 0,338+0,290=0,628% Resto préstamos (BBVA y Convenio): 0,338+1,250=1,588%	Activos Prejubilados Pasivos

Notas de interés

- ❑ **RENEGOCIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN ACUERDO.** El acuerdo de Tarifas, Condiciones y Préstamos lo firmamos en 2002 y lo retocamos en 2006, pero el tiempo transcurrido demanda una revisión de su contenido, como venimos reclamando reiteradamente desde CCOO.
- ❑ **IRPF RETRIBUCIONES EN ESPECIE.** Este es el cuarto año que nos hemos beneficiado de los nuevos tipos de referencia para el IRPF por retribuciones en especie, gracias a la iniciativa de CCOO, que hizo posible el acuerdo entre BBVA y Hacienda para mejorar el tratamiento de las retribuciones en especie.
- ❑ **HACIENDAS FORALES.** Referencia para el cálculo de la retribución en especie. Álava-Araba y Bizkaia: el tipo de interés medio anual del Euribor resultante del año 2014 incrementado en 0,30 puntos, en los préstamos para adquisición de vivienda habitual, y el citado Euribor de referencia incrementado en 1,25 puntos para el resto de préstamos. Gipuzkoa: el tipo de interés medio anual del Euribor resultante del año 2014 incrementado en 0,50 puntos, en los préstamos para adquisición de vivienda habitual, y el tipo de interés legal del dinero para el resto de préstamos. Navarra: se mantiene el tipo de interés legal del dinero como tipo de referencia. (*)



(*) Vigentes hasta 2014. Pendientes de ratificar y/o prorrogar los acuerdos entre BBVA y la Hacienda Estatal por un lado, y las Haciendas Forales por otro. Confiamos que las gestiones en curso tengan un resultado positivo a aplicar en años sucesivos.

CCOO, tu sindicato útil y eficaz.



Diciembre 2014